

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SGS DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 día del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las once de la mañana, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Martha de Roldós, solar 19, manzana 30, km. 5.5 de la vía a Daule, junto al Colegio Dolores Suere, de la ciudad de Guayaquil, se instaló la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SGS DEL ECUADOR S.A., con la concurrencia del cien por ciento del capital de la compañía dividido de la siguiente manera: 1) SGS S.A., propietaria de ciento cuarenta y siete mil seiscientos setenta y nueve acciones; y 2) SGS GROUP MANAGEMENT S.A., propietaria de una acción; ambas compañías accionistas están debidamente representadas por el Abg. Edgar Méndez, según sendas cartas poder que se exhiben y que se adjuntan a la presente Acta. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que dan derecho a un voto por acción. Estando presente el cien por ciento del capital pagado, esto es, ciento cuarenta y siete mil seiscientos ochenta acciones, al amparo de lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, los presentes desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del día, estos son: **1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Administrador del ejercicio económico del 2018; 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico del 2018 y del Auditor Externo; 3.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros y el Informe de Pérdidas y Ganancias de SGS DEL ECUADOR S.A. con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2018; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 5.- Designar a los Comisarios, para el período económico del 2019; 6.- Resolver sobre el aporte para futuro aumento de capital por US\$ 300,000 mantenido en el patrimonio de la empresa.-** Los accionistas deciden que la sesión sea presidida por Abg. Edgar Méndez, siendo asistido por el Subgerente de la Compañía, el Ing. Carlos Strianese Ricciardi quien actuará como secretario de la Junta.- El Secretario manifiesta a la Sala que ha asistido la totalidad del capital pagado de la compañía, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día: **1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Administrador del ejercicio económico del 2018.** Para el efecto, el Presidente señala que, habiéndose enviado previamente el informe del Administrador del ejercicio económico del 2018 a los accionistas, el

General de Accionistas. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El Presidente solicita al Secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometida a consideración de la Junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas y diez minutos.- Para constancia firman los presentes.

p. SGS S.A.

Accionista



Abg. Edgar Méndez
Apoderado

p. SGS GROUP MANAGEMENT S.A.

Accionista



Abg. Edgar Méndez
Apoderado



Sr. Carlos Strianese Ricciardi
Subgerente
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SGS DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA
15 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

ACCIONISTAS	FIRMA	ACCIONES
p. SGS S.A. Abg. Edgar Méndez Apoderado		147.679
p. SGS GROUP MANAGEMENT S.A. Abg. Edgar Méndez Apoderado		1
TOTAL DE ACCIONES		147.680

En consecuencia, se encuentra presente el total del capital pagado de la compañía SGS DEL ECUADOR S.A.



Abg. Edgar Méndez

Presidente de la Junta



Sr. Carlos Strianese Ricciardi
Subgerente
Secretario de la Junta